



Servicios de Rampa y Carga Aeroportuaria

INFORME DEL PRESIDENTE, A NOMBRE DEL DIRECTORIO, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EL DIA 30 DE MARZO DEL 2.007.

Distinguidos Representantes de los Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 22 del Estatuto, tengo el honor de dirigirme a Ustedes a nombre del Directorio, presentándoles este breve informe sobre las actividades cumplidas en el año 2.006, en el cual debí por encargo del Directorio asumir también las funciones de Gerente General, a partir del 1 de Septiembre y mientras durase la licencia concedida al señor Dr. Nelson Armendáriz Navarro.

Situación de la Compañía.

Como es de su conocimiento se programó para el año 2006 y se gestionó la consecución de un segundo operador a Latacunga, y también la reducción de las tasas aeroportuarias como un atractivo, pues hemos venido dependiendo sólo de la operación de Cargolux debido a la utilización de los aviones Boeing 747-400 Jumbo, cuyas dimensiones no le permiten operar desde Quito.

Sin embargo nuestros esfuerzos no tuvieron el resultado favorable apetecido, pues las empresas aéreas han encontrado dificultad en el costo de la conexión terrestre y en la negativa de Aviación Civil a rebajar las tasas.

Lamentablemente por los problemas internos del país, de orden político especialmente, tuvimos que sufrir los impactos de los paros campesinos, la inmovilización de los embarques de flores, el desvío a través del aeropuerto de Quito; llegando a perder en el año quince vuelos si comparamos con el número de 115 operados en el 2.005 por CARGOLUX.

Vuelos esporádicos de otras empresas no tuvieron mayor crecimiento por lo que no hubo compensación a los valores disminuidos.

Por esta causa tuvimos como ingresos anuales \$ 291.304,44 y los egresos llegaron a \$ 300.320,87 lo que determina en el ejercicio una pérdida de \$ 9.016,43 constando en los Balances los detalles completos.

En lo referente al patrimonio nuestro capital social ha sido debidamente pagado y existe un valor de \$ 13.119,71 como aporte para futura capitalización.

Todas nuestras obligaciones han sido satisfechas y seguimos incansables en la tarea de conseguir otras empresas, para lograr más ingresos.

Las informaciones respecto a una eventual reactivación y erupción del Cotopaxi, determinaron que aseguremos nuestros equipos en una

suma razonable.

Servicios prestados.

Hemos procurado mantener la mejor calidad, aunque por efecto de la edad de nuestros equipos, constantemente debemos efectuar inversiones en repuestos y reparaciones ya que no es factible renovarlos por el costo que significa esa sustitución.

Nuestro principal cliente CARGOLUX periódicamente hace sus visitas de inspección y calificación de nuestros servicios, habiendo en la última ocasión merecido 74 puntos sobre 92.

Una intenso análisis con los funcionarios de CARGOLUX especialmente el Gerente de Operaciones para Sudamérica Sr. Luiz Carvalho, sirvió para realizar ciertos planteamientos, entre ellos la provisión de equipos por parte de CARGOLUX para descontarlos en la facturación de servicios, y el eventual aporte del Gran Ducado de Luxemburgo de equipos en calidad del apoyo prometido en la Reunión de Autoridades Aeronáuticas del 3 y 4 de Mayo del 2.006.

También continuamos gestiones con las empresas CIELOS DEL PERU, TAMPA, GEMINI AIR CARGO y con representantes de líneas de Europa, Rusia y los Emiratos Arabes, buscando se decidan a establecer servicios particularmente cargueros a Latacunga, encontrando reacción favorable aunque siempre han reiterado su preocupación por la falta de una adecuada autopista lo que dificulta y encarece el tránsito terrestre de los embarques especialmente de flores y la necesidad de su control y vigilancia.

También han mencionado que de momento se tiene una dependencia de las agencias ubicadas en el Aeropuerto Mariscal Sucre, para la recepción y paletización de sus embarques, por lo que insinúan se ofrezca instalaciones fuera de ese lugar.

Hemos buscado la cooperación del Instituto Tecnológico Superior Aeronáutico, para un eventual soporte en cuanto a mantenimiento y apoyo a nuestros equipos y esperamos llegar a un acuerdo para conseguir mayor tecnificación y capacitación del personal de mecánicos.

Cabe resaltar que en favor del ITSA mantenemos la donación del 25% del impuesto a la Renta.

Rubros que más crecieron.

Aunque siempre procuramos seguir la línea de austeridad tuvimos el crecimiento de algunos rubros que conviene destacarlos en el deseo de analizarlos:

Año	2.005	2.006
Remuneraciones	130.255,86	129.053,52
Mantenimiento y repuestos	9.195,33	24.280,20
Combustibles y lubricantes	12.751,88	13.834,80
Seguros	17.163,21	14.787,95
Seguro instalaciones y equipos	----	1.683,36
Municipio de Latacunga	1.202,38	5.080,19
Superintendencia de Compañías	351,72	358,70
Contraloría General	956,47	694,33

Es decir gastos motivados por mantenimiento, por aumento de gravámenes municipales; ajenos a nuestro control y dependientes de circunstancias fuera de nuestra decisión.

Es evidente que requerimos de un personal que conozca especialmente motores a diesel, gasolina y bombas hidráulicas para evitar contrataciones de afuera que resultan costosas.

Igualmente en el mantenimiento preventivo deberá incorporarse medidas de protección de los equipos, quizás con la adquisición de cobertores que impidan la afectación por las condiciones climáticas.

La necesidad de reemplazar dos bombas hidráulicas de los equipos FMC modelo 40 nos demostró dificultades para la adquisición del modelo requerido y su instalación.

Un segundo pedido confirmó la falta de conocimiento de nuestros mecánicos, resolviendo el caso un experto en hidráulica, de fuera.

Quizás será conveniente analizar la presencia de un tecnólogo experto en estos equipos ya sea a manera de apoyo o incorporándole al personal de planta.

Gestión del I. Municipio de Latacunga.

No ha decaído la gestión del Alcalde y un grupo de Concejales para conseguir la donación del Aeropuerto Cotopaxi y la concesión a la empresa Corporación América que se halla presente en el Aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil.

Conocemos extraoficialmente dispondría de un crédito de cincuenta millones de dólares para efectuar trabajos de mejoramiento del Aeropuerto, siempre que le fuera concesionado.

No existe un proyecto preciso de inversión, desarrollo y recuperación, pero las gestiones han sido llevadas también a nivel del Ministerio de Transportes.

En toda oportunidad nuestra Compañía ha definido su situación y derechos, y se ha comentado seguiría sin tropiezo alguno, su actividad.

Nuestra posición siempre será impedir se suspendan los vuelos de Cargolux.

Hemos mantenido contactos con los personeros de la Mutualista Pichincha para ratificar nuestro interés si mejora la operación del Aeropuerto Cotopaxi, en el inmueble ofrecido en venta y financiado, para tener nuestro propio patrimonio y evitar se instale algún competidor.

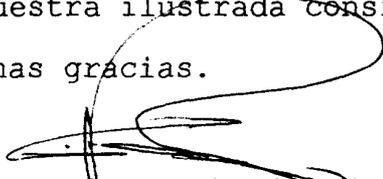
Amortización de obras civiles.

Los trámites ante la Dirección General de Aviación Civil tuvieron un resultado favorable y de ese modo hemos gozado en este año de la liberación del canon mensual de arrendamiento, aplicando ese valor al reconocido por las obras civiles construídas por AVINDAC/CEM. Solamente hemos pagado el valor del IVA y el arrendamiento por las oficinas en Quito.

Agradecimiento.

Al concluir mi informe deseo expresar mi agradecimiento a los miembros del Directorio: Don Carlos Romero SÁNGSTER, Dr. Julio Plaza, Dra. Mónica Paredes, Econ. Fabián Suárez, Econ. Jorge Sandoval, Dr. Rodrigo Andrade Varea, con cuyo valioso concurso durante el 2006, junto a la labor de nuestro Gerente General Dr. Nelson Arméndariz Navarro, al personal de Latacunga, de Quito, y la colaboración de nuestros Comisarios Dra. Elisa Terán y C. Mayorga, nos permite poner a consideración de Ustedes, este informe de la gestión cumplida; los Balances y Anexos que someto a vuestra ilustrada consideración.

Muchas gracias.


Lcdo. Guido Bucheli Cadena
PRESIDENTE DE AVINDAC/CEM